

en espíritu y dones de Dios; y de otros habemos oído decir que con ser muy antiguos tenían gran cuenta con la observancia y puntualidad de cualquier reglita, y de cualquier obediencia, por mínima ó pequeña que fuese, que eran ejemplo y confusión á todos: y por este camino los levantó y aventajó tanto el Señor. Aun acá en el mundo vemos que los que sirven de esa manera á los señores, desvelándose en darles contento en todo lo que pueden, grande y pequeño, ordinario y extraordinario, esos son los que les ganan la voluntad, y los que se llevan las mercedes y favores. Pues así es también en la casa de Dios: á los que se hacen niños, humillándose, y preciándose de la observancia de las cosas pequeñas y menudas de la Religión, á esos abraza Dios, y los regala y hace muchas mercedes: *Sinite parvulos, et nolite eos prohibere ad me venire: tatum est enim regnum cælorum*, Matth. xix, v. 10; pero á los que se levantan á mayores, y van cobrando libertad, y hacen de los antiguos, y ya no se precian de esas cosas, sino antes se desdennan de ellas, pareciéndoles cosas de novicios, humillarlos Dios, y echarlos de sí, conforme á aquello del Profeta, Psalm. cxxx, v. 2: *Sinon humiliter sentiebam; sed exaltavi animam meam, sicut ablactatus est super matre sua, ita retributio in anima mea*: Si me levantare á mayo-

res, acaézcame, Señor, lo que al hijo que desteta la madre, la cual quita los pechos y la leche al niño que es ya grande; pero al chiquito tráele en los brazos, y dale el pecho. Pues si no me humillare como un niño, echadme, Señor, de Vos, y despedidme, como la madre echa y despide de sí al niño que desteta. Y mas: al niño que destetan pónenle acibar en los pechos, para que donde antes hallaba gusto y dulzura halle despues amargura. Esa maldición se echa también David, y alcanza á los que se alzan á mayores, y se desdennan de ser niños y pequeños, que donde antes hallaban gusto y dulzura en la oración y en los ejercicios espirituales, hallan despues amargura, todo se les convierte en acibar.

Por lo cual dice san Jerónimo, epist. 3 ad Heliod.: *Mens Christo dedita, æque, et in majoribus, et in minoribus intenta est, sciens etiam pro otioso verbo reddendam esse rationem*: El que desea darse de veras á Dios, y agradarle mucho, con tanto cuidado y solicitud anda en las cosas menores, como en las mayores; porque sabe que aun hasta de una palabra ociosa y de un pensamiento ocioso ha de dar cuenta á Dios; y entiende muy bien, que de las cosas menores viene uno poco á poco á caer en las mayores, y está cierto que si él es fiel en lo poco, le premiará y

galardonar á Dios con lo mucho; y así ninguna cosa tiene por pequeña, sino de todo hace mucho caso. Y san Basilio, in princ. 2 tom., fol. 4, p. 2, encargando esto mismo, dice: *Studet, ut majorum virtutum compos efficiare, neque minores tamen negligito*: De tal manera habeis de procurar poner los ojos en las cosas mayores, que no os descuideis de las menores. *Nullum omnino sit erratum, quod parvipendas, quamvis illud tenuissima bestiola minutius sit*: Ninguna falta por pequeña que sea la tengais en poco, porque no hay enemigo que despreciado no sea muy perjudicial, y nos pueda hacer mucho daño.

## CAPÍTULO VII.

*En que se confirma lo dicho con algunos ejemplos.*

En el cuarto libro de los Reyes cuenta la sagrada Escritura de Naaman, que era un hombre muy rico y poderoso, y muy privado del rey de Siria, general de todo su ejército; pero estaba lleno de lepra. Oyó decir que en Samaria estaba un profeta Eliseo, que curaba y sanaba de todas enfermedades, y resucitaba muertos. Alcanza favor y cartas del rey de Siria para el rey de Israel, que le hi-

ciese curar luego en llegando. Va allá á Samaria con grande aparato de caballos y coches, llega á la puerta del profeta Eliseo, entran los criados con el recado; el Profeta no salió, sino enviale á decir: *Vade, et lavare septies in Jordane, et recipiet sanitatem caro tua, atque mundaberis*. IV Reg. v, v. 10. Decidle que vaya al Jordan, y se lave allí siete veces, y sanará. Naaman enojóse grandemente con aquella respuesta: *Putabam, quod egrederetur ad me, et stans, invocaret nomen Domini Dei sui, et tangeret manu sua locum lepræ, et curaret me*: Pensé, dice, que habia de salir el Profeta, y que con grandes ceremonias habia de invocar sobre mí el nombre de su Dios, y que habia de tocar con sus manos el lugar de la lepra, y que así me sanara; y ahora sale con eso, que me vaya á lavar al Jordan: *Numquid non meliores sunt Abana et Pharphar fluvii Damasci, omnibus aquis Israel, ut laver in eis, et munder?* Como si no tuviéramos allá en nuestra tierra mejores aguas para lavarnos: vámonos, que para esto no teníamos que venir acá; y como diese la vuelta para tornar á su casa, pareciéndole que aquella era cosa de poca importancia, y que no habia que hacer caso de ella, sus criados, que debian de ser mas avisados, dícenle: *Pater, et si rem grandem dixisset tibi Propheta, certe facere debueras; quanto*



*magis quia nunc dixit tibi: Lavare, et mundaberis?* Señor, aunque el Profeta os mandara una cosa muy grande y muy dificultosa, la habíais de hacer por vuestra salud; ¿cuánto mas mandándoos una cosa tan fácil, como es ir á aquel rio que está tan cerca, y lavaros en él? Convencióle la razon, y va allá, y lávase siete veces en el Jordan, y quedó sano de su lepra: *Restituta est caro ejus, sicut caro pueri parvuli.* Quedó su carne tan limpia y tan fresca como la de un niño pequeño. Es de notar como en aquello que á él le parecia cosa pequeña y de poca importancia estuvo su salud. Lo mismo sucede en las cosas espirituales: en esas cosas pequeñas y menudas que nos dicen las reglas está nuestra salud y nuestro aprovechamiento y perfeccion, como vemos tambien que la perfeccion de una imágen está en unos puntitos y rayitas muy pequeñas. Pues si para alcanzar esta salud espiritual y este aprovechamiento y perfeccion os dijéramos que era menester hacer unas cosas muy arduas y dificultosas, *Certe facere debueras*; por cierto que era mucha razon hacerlas, y que lo habíais de dar por muy bien empleado; cuanto mas diciéndoos que la alcanzaréis haciendo unas cosas tan fáciles: y así el ser las reglas de cosas tan ligeras y pequeñas, no solamente no nos ha de ser ocasion de descuido, antes de ahí habemos de

tomar ocasion para animarnos mas á guardarlas, viendo que en unas cosas tan pequeñas y tan fáciles está librado nuestro aprovechamiento y perfeccion.

Cuéntase en el libro de los varones ilustres de la Orden del Cister, que tenian una regla estos monjes, que al fin de la mesa recogiesen las migajas del pan, y las tomasen ó las echasen en algun plato. Aconteció una vez que un monje de aquellos muy temeroso de Dios, y muy observante de las reglas, habia recogido las migajas con la mano, y absorto y elevado con la leccion de la mesa, tenía las en ella; y estando en esto hizo señal el prior para que se acabase la leccion y se levantasen. Entonces volvió sobre sí el monje, y hallóse perplejo, porque ya no habia lugar de tomarlas ni de echarlas en el plato; y muy confundido de la negligencia que habia tenido en la guarda de aquella regla, parecióle que no tenia ya otro remedio sino ir á decir su culpa al superior, y pedirle penitencia por ella: guarda las migajas en su puño cerrado, y acabando de dar gracias vase á él, y postrándose á sus piés, manifiéstale la falta que habia hecho, y pídele penitencia de ella con mucha humildad. El prior dióle una reprehension conforme á la culpa, y preguntóle qué habia hecho de las migajas. Respondió: Padre, aquí las tengo

en la mano. Mostrad. Extiende el brazo, y abre el puño; y en lugar de las migajas hallan unas perlas preciosísimas: y nota allí el autor que quiso Nuestro Señor dar á entender con este milagro cuánto le agradan los religiosos fervorosos que hacen mucho caso no solo de las reglas graves, sino tambien de las pequeñas y menudas. Este ejemplo cuenta tambien Surio en la vida de san Odon abad (1), y dice que le aconteció esto á él siendo súbdito, aunque él por su humildad lo contaba como cosa acontecida á otro religioso.

Cuenta Cesario, lib. 6 Dial., cap. 15, que en tiempo del emperador Federico vacó una de las abadías imperiales que solian proveer los emperadores; y habiendo sido elegidos dos de los monjes para ella, y no pudiendo concertarse, el uno de ellos ofreció al emperador Federico una gran suma de dinero que habia allegado en el monasterio porque le eligiese. Recibió el dinero el Emperador, y dióle palabra de hacerlo; mas despues, siendo informado que su competidor era muy buen religioso, sencillo y virtuoso, y muy observante de sus reglas, tomó consejo de los suyos qué modo tendria para elegir este que lo merecia, y dejar al otro.

(1) Surius, in vita sancti Odonis, mense novemb.

Dijole uno de los suyos: Señor, yo he oido decir que estos monjes tienen regla de traer cada uno consigo la aguja con que se cose: pues cuando Vuestra Alteza esté en su capítulo, pídale prestada la aguja á ese que es menos observante, como para limpiarse los dedos; y si no la tuviera, habria buena ocasion para no darle la abadía, como á hombre que no guarda su regla. Hízolo así el Emperador, y como no la tuviese, dice al otro su competidor: Padre, prestadme vos vuestra aguja: el cual al punto la sacó y se la dió. Entonces el Emperador le dijo: Padre, vos sois buen monje, y por tanto digno de tanta honra. Yo tenia determinado de elegir á vuestro competidor; pero él se ha hecho indigno de eso, pues no guarda su regla, y bien se deja entender que quien se descuida y no hace caso de las cosas pequeñas, que mas se descuidará en las grandes. Y con esta ocasion le quitó la abadía, y la dió al observante de su regla.

Cuenta el mismo Cesario, lib. 4 Dial., c. 89, que una matrona principal, queriendo dejar el mundo y tomar el hábito de Religion en un monasterio, donde era vicario un monje llamado Florino, el dia de su despedida hizo un convite á sus deudos y conocidos, y con ellos convidó al dicho vicario. Á los seglares se les sirve carne, y al reli-



gioso pescado, porque conforme á su regla y á la obediencia que de ello tenia de su abad no podia comer carne; pero viendo él la carne, fuéronse los ojos tras ella, y con aquel apetito tomó con donaire un bocado de carne asada del plato del que estaba junto á él, y entróle en la boca; pero, por justo juicio de Dios, de tal manera se le atravesó el bocado en la garganta, que ni le podia pasar ni echar fuera: y como se estuviese ahogando, y ya vueltos los ojos para espirar, otro religioso compañero suyo que allí estaba le dió una puñada tan grande en la cerviz, que le hizo echar el bocado; y todos entendieron que aquello habia sido en pena y castigo de su desobediencia.

En la Historia general de santo Domingo, 1 p., lib. 1, cap. 60, cuenta el Padre Fr. Hernando del Castillo, que viviendo santo Domingo en Bolonia, súbitamente una noche comenzó el demonio á atormentar á un fraile lego con tanta crueldad, que despertaron á los golpes y ruido los otros religiosos, los cuales por mandado de santo Domingo le llevaron á la iglesia, y apenas podian con él diez frailes. Entrando por las puertas, de un soplo mató las lámparas, de suerte que quedaron todos á oscuras, y el demonio por mil maneras descoyuntaba al pobrecillo. El Santo le mandó en vir-

tud de Jesucristo le dijese por qué le atormentaba, y por qué habia entrado en él. Á lo cual el demonio respondió, que porque la tarde antes habia bebido sin licencia y sin echar la bendicion, yendo contra los establecimientos de la Orden. Estando en estas pláticas tañeron á Maitines, y el demonio dijo: No puedo estar mas aquí, que ya los encapillados se levantan á alabar á Dios; y dejó al fraile medio muerto, y tan molido y quebrantado, que hasta otro dia no pudo tenerse en pié ni menearse. San Gregorio, l. 1 Dialog., cap. 4, cuenta otro ejemplo semejante de una monja que comió de una lechuga sin echar la bendicion, y entró luego el demonio en ella.

#### CAPÍTULO VIII.

*De algunas otras cosas que suelen ser causa de faltar en las reglas, y del remedio para ellas.*

Algunas veces el faltar en las reglas suele provenir de una cortedad y encogimiento, ó por mejor decir, inmortificacion, por la dificultad que uno siente en ir á pedir licencia al superior para aquello que sin ella no puede hacer; y así será menester allanar esta dificultad. Yo no digo que no bebais, ni comais, ni habéis, ó que no to-

meis ni recibais lo que el otro os quiere dar, sino lo que digo es, que se haga todo eso con licencia. Lo que vos podeis hacer con bendicion de Dios y de los superiores ¿para qué lo quereis hacer sin ella? Pero diréis: ¿Tengo de ir tantas veces al superior con cada niñería? Está ocupado, y enfadarse ha. Ese es el engaño que querria yo ahora quitar. No solo no se enfadan los superiores de eso; antes esa es una de las cosas con que mas se consuelan y edifican, porque ese es su oficio; y estima tanto la Religion que vos seais muy obediente y no hagais cosa alguna sin licencia, para que así aprovecheis y merezcáis mas, que tiene por muy bien empleado el tener un superior y otro, cuyo oficio sea daros licencia para todo lo que fuere menester: pues sabiendo ellos que ese es su oficio, y para que les ponen en él, claro está que no se han de enfadar, sino holgar de que vos acudais á ellos: como no se suelen enfadar los mercaderes y oficiales de que se les ofrezca ocasion de ejercitar sus oficios; antes mientras mas se corre el oficio, y mas mercantes acuden á ellos, mas se huelgan; así lo hacen tambien los buenos superiores, y pensar vos lo contrario de alguno de ellos es no tenerle por buen superior.

Mas, ¿cómo se ha de enfadar el superior de que acudais á él

á pedirle licencia para aquello que él sabe no podeis hacer sin licencia? Si fuérais á él con algunas impertinencias, ó con algunas cosas excusadas, pudiérais temer que se enfadara; pero en lo que hay regla expresa, antes se huelga mucho, porque es gran contento ver sus súbditos andar tan observantes en las reglas y tan puntuales en la obediencia, y que hacen caso de cosas muy pequeñas y menudas; y por el contrario, el no acudir á ellos con esas cosas es lo que sienten los superiores, y lo que les da mucha pena, por ver que va uno cobrando libertad y exencion, y se atreve ya á hacer esas cosas sin licencia, como si no hubiera en casa superior á quien poder acudir, y como si no hubiera regla que trate de eso. Eso es razon que sienta el superior, como buen padre que desea nuestro bien, y se duele de nuestro mal; y así esto es en lo que habíamos de tener la dificultad, por no dar este disgusto á los superiores.

De aquí se infiere tambien que así como decimos que no tiene uno de qué tener empacho de ir al superior á pedirle licencia para aquello que él sabe que es regla, y que no lo puede hacer sin licencia; así mucho menos habemos de tener empachó en decir á nuestro hermano que no tenemos licencia para lo que él sabe que es regla, y que no lo



podemos hacer sin licencia. Este es un aviso de mucha importancia; porque algunos suelen quebrantar algunas reglas por no mortificarse en decir: No tengo licencia para hablar, ó para recibir eso que me dais. Algunas veces se quieren estos excusar, diciendo que por no mortificar al otro pasaron por eso, y no se atrevieron á decir que no lo podían hacer; eso es juzgar al otro de poco religioso y de poco observante de las reglas: entendiendo que no quedará el otro mortificado, sino edificado, de veros tan observante; y por ventura os quiso probar con aquella ocasion para ver cómo practicábais las reglas. Preciaos vos de religioso, pues lo sois, y de muy observante de vuestras reglas, que eso no puede parecer á nadie mal, sino muy bien.

Otros se suelen excusar en esto, diciendo: Hicelo por no parecer escrupuloso. Esta es tambien muy mala excusa; porque ser uno observante de sus reglas no es parecer escrupuloso, sino religioso, y avergonzarse uno de parecer religioso y siervo de Dios, y muy observante de sus reglas, sería muy mal caso; porque ese es uno de los abusos que hay en el mundo, que en tratando uno de virtud, de frecuencia de Sacramentos, y de tener un poco de recogimiento, luego murmuran y hacen burla de él, por lo cual muchos no se

atreven á darse á la virtud descubiertamente, como dice el sagrado Evangelio (1) del otro hombre principal, que fué á Cristo nuestro Redentor de noche, que no se atrevió á ir de dia; pero en la Religion es al contrario, y así habemos de procurar que sea siempre. Entre otros bienes grandes de que gozamos los religiosos es uno este, que estamos en compañía de tal gente, que todos procuran ser mas virtuosos y mas religiosos; y el que en eso se aventaja mas, es mas estimado: y el buen religioso ha de estar tan fundado y firme en el amor de Dios y de la virtud, que aunque tuviese en eso alguna contradiccion, no por eso ha de desistir de lo bueno y de lo mejor, ni avergonzarse de parecer religioso y siervo de Dios: y quien se avergonzase de esto ha de temer no se avergüence tambien el Hijo de Dios de tenerle y confesarle por siervo suyo delante de su Padre, como lo dice en el Evangelio: *Qui me erubuerit, et meos sermones, hunc Filius hominis, erubescet, cum venerit in majestate sua, et Patris, et sanctorum Angelorum.* Luc. ix, v. 26. Si un caballero tuviese un criado para que le acompañase y honrase, y el criado fuese tan soberbio y mal mirado, que cuando va con su amo se quedase muy atrás, por no parecer

(1) Joan. III, 2.

criado suyo, claro está que merecería ser despedido y echado de su casa. Pues ese mismo castigo ha de tener el que se avergüenza de parecer siervo de Dios y observante de sus reglas.

Para que quedemos mas desengañados en esto es bien que nos persuadamos que no solamente los de casa, sino los de fuera, se edifican mucho cuando nos ven muy puntuales y muy observantes en nuestras reglas: como cuando estando con ellos tañen á alguna obediencia, y les decimos: Señor, ahora nos llaman á esto; y dejando la conversacion con buen término, nos vamos á cumplir la obediencia. Bien sabemos que algunos seglares se han edificado y aprovechado mas de esto que de lo que se les pudiera decir quedándose con ellos; y mientras la persona que esto hace es mas antigua y de mas prendas, mas se edifican; de manera que el ser uno muy puntual y muy exacto en guardar sus reglas, y el decir que ha menester licencia para lo que el otro sabe que no lo puede hacer sin ella, no es cortedad ni mala crianza, aunque el otro sea un Padre muy antiguo, ni ser escrupuloso, sino ser buen religioso, y cuidadoso de su aprovechamiento; y así no puede ofender, sino edificar mucho á todos. Si fuera hacer alguna cosa singular y extraordinaria, parece que pudiera tener algun color decir: No

quiero parecer singular, no piensen que es hipocresía; pero esto no es sino guardar vuestra regla, y mas, con esto de una vez dejais cerrada la puerta para cosas semejantes, que es gran descanso; y si la abris, dais ocasion para que os acometan con lo mismo otras veces: y fuera del bien y provecho que en esto granjea uno para sí, hace mucho bien á su hermano; porque por ventura el otro no reparaba en aquella regla, y con aquel ejemplo repara y la estima, y no se le pudo dar mejor recuerdo.

En la Crónica de la Orden de san Jerónimo, cap. 28, se cuenta de un religioso que resplandecía mucho en el silencio, por lo cual era tenido de todos en gran reverencia. Un caballero principal oyendo su fama, fué al monasterio con deseo de hablar con él, y viéndole que iba solo á su huertezuelo, comenzó á ir tras de él, llamándole para hablarle; mas el siervo de Dios ni se paró á esperar al que le llamaba, ni le respondió palabra: y yendo así en pos de él, entraron los dos en el huerto; y en entrando el santo varon derribóse en tierra, y cerrando los ojos con la mano, dijo al que le hablaba: ¿Por ventura, señor, ignorais que yo no os puedo hablar sin licencia de mi prior? Y dichas estas palabras tornóse á derribar en tierra, y no le habló otra cosa alguna; y como vió



esto el caballero, no le quiso ser mas importuno, sino, dice la historia, que se tornó á su casa mas edificado de la guarda del silencio que si le hubiera hablado mil palabras.

De otro santo varon de la misma Orden se cuenta en la misma Crónica, cap. 21, que entre otras muchas virtudes tenia esta, que hablaba poco, mayormente en los tiempos de silencio y lugares entredichos, como en el claustro é iglesia; y no solo se guardaba de hablar en los lugares susodichos, mas ni queria responder á otro que le hablase en ellos: y acaeció una vez que el rey D. Enrique vino al monasterio, y paseándose acaso por el claustro, vió á este religioso que pasaba por allí, y llamóle para hablarle, porque le amaba mucho por la santidad de su vida; mas él no se curó de parar ni de responder: y como el Rey vió que no le respondia, comenzó á alzar mas la voz, é irse en pos de él llamándole; mas el siervo de Dios nunca se paró ni respondió palabra hasta que salió fuera del claustro; y como ya ambos estuviesen fuera, díjole el Rey por qué no le habia respondido antes. Él entonces, dando la causa, dijo: En el claustro, donde Vuestra Alteza me llamaba, no conviene hablar á los religiosos; y esta es la causa por que no respondí hasta que salí de él. Y dice la historia que quedó

el Rey muy edificado de aquella respuesta.

#### CAPÍTULO IX.

##### *De otros medios que nos ayudarán para guardar las reglas.*

Fuera de lo dicho nos ayudará mucho para ser diligentes y cuidadosos en la observancia de nuestras reglas: lo primero, el buen ejemplo y edificacion que estamos obligados á dar, conforme á aquello del apóstol san Pablo: *Providentes bona, non tantum coram Deo, sed etiam coram omnibus hominibus.* Ad Rom. c. XII, v. 17, et II ad Cor. VIII, v. 21. No basta que seamos buenos para nosotros, sino es menester que demos luz al mundo con nuestra vida y ejemplo: *Sic luceat lux vestra coram hominibus, ut videant opera vestra bona, et glorificent Patrem vestrum, qui in cælis est.* Matth. v, v. 16. De tal manera habemos de resplandecer delante de los hombres, que viendo ellos nuestra vida tan ejemplar, alaben y glorifiquen á nuestro santo Padre que está en los cielos: como suelen alabar y bendecir los hombres á Dios cuando ven un árbol muy florido, y muy cargado de fruta, ó una rosa muy hermosa y muy olorosa. Á todo el mundo tenemos obligacion de dar este buen ejemplo y resplandor con nuestra

buena vida; pero especialmente á nuestros hermanos, con quienes mas tratamos y conversamos. Pues este buen ejemplo y edificacion no está en que no hagais faltas graves, sino en evitar las pequeñas, y que vean todos que sois muy puntual en la obediencia y en la observancia de las reglas, y que estimáis las cosas muy pequeñas y menudas de la Religion, y haceis mucho caso de ellas. El que en esto se esmera y señala mas, ese da mas ejemplo y edificacion, y mientras mas antiguo es uno y mas letrado, mas edifica el verle cuidadoso y diligente en estas cosas menudas. Esa ha de ser la antigüedad, y en eso se ha de echar de ver el mas antiguo, en que sea mas humilde, mas mortificado y mas puntual en la observancia de las reglas, y en todas las obediencias, por pequeñas que sean, conforme á lo que nos enseñó Cristo nuestro Redentor y Maestro en el Evangelio: *Qui major est in vobis, fiat sicut minor, et qui præcessor est, sicut ministrator.* Luc. XXII, v. 26. Estos son los que con su buen ejemplo sustentan la Religion, hacen que vaya adelante la virtud y disciplina religiosa: estos son las columnas que la tienen en pié: *Faciám illum columnam in templo Dei mei* (Apocal. III, v. 12), que dice Dios en el Apocalipsi: *Et ego dedi te hodie in columnam ferream, et in murum æneum,* que dijo á

Jeremías, I, v. 18; y por el contrario, no puede uno hacer mayor daño en la Religion, que dando mal ejemplo en ella, y mientras mas antiguo fuere, y de mayores partes, mayor daño hará; porque el ejemplo es efficacísimo para mover y llevar tras sí á otros, como los Santos y la experiencia nos enseñan, y para el mal es mucho mas eficaz. Pues si el otro os ve á vos que sois mas antiguo, que practicais de esa manera las reglas, y que no haceis caso de cosas pequeñas, ¿qué ha de hacer él con la inclinacion natural que todos tenemos á la libertad, anchura, repugnancia y aversion á andar en regla y en pretina? ¿Qué ha de hacer viendo el camino hollado, y el portillo abierto, sino irse por él? Eso es lo que él queria; y no estaba esperando sino quien le hiciese la guia y le quitase la vergüenza. De esta manera se viene á relajar la disciplina religiosa, y venís vos á ser la causa y principio de ello, y tendréis que dar cuenta á Dios, no solamente de vuestras culpas, sino de las ajenas, porque fuisteis causa de ellas con vuestro mal ejemplo, conforme á aquello del Profeta, Psalm. XVIII, v. 13: *Ab occultis meis munda me, et ab alienis parce servo tuo.* Pues esto nos ha de ayudar á que seamos muy observantes de nuestras reglas, y á que no hagamos cosa que pueda desedificar.